



## Ayuntamiento de Orihuela

Dpto. de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64

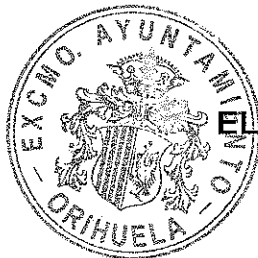
### DILIGENCIA

### SECRETARÍA GENERAL

Para hacer constar que en el día de hoy se inserta en el Perfil de Contratante, el acuerdo de **Adjudicación** del contrato tramitado mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y de tramitación urgente, para la ejecución de las obras de “**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO OCUPACIONAL ORIOL**”, (FEIL II). (91-2010).

Lo que se certifica de conformidad con lo previsto en el artículo 42.3 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, a los efectos de acreditar fehacientemente el momento de la difusión pública de la información que se incluye en el Perfil del Órgano de Contratación.

En Orihuela a 4 de noviembre de 2010.



**EL SECRETARIO GENERAL**

Fdo. : *Virgilio Estremera Saura*



## **Ayuntamiento de Orihuela**

Concejalía de Contratación  
C/ Marqués de Arneva, 1  
03300 Orihuela (Alicante)  
Tel.: 96 673 68 64  
Fax:96 674 13 97

**MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA de CONTRATACIÓN, EN FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ se ha acordado:**

**CONTRATACIÓN 91/2010.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD Y DE TRAMITACIÓN URGENTE, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO OCUPACIONAL ORIOL”**

\*\*\*///\*\*\*

**PRIMERO.-** Declarar válida la licitación y adjudicar el contrato de obras para la “**CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO OCUPACIONAL ORIOL**” a la mercantil **UTE CENTRO ORIOL ORIHUELA, CON C.I.F. U-98291685**; con domicilio en C/ Ronda Guillermo Marconi, n.11 de -46980-Paterna, Parque Tecnológico (Valencia) por importe total de 2.479.660,75€ IVA incluido y unas mejoras de 1.115.847,34€ IVA incluid; y un plazo de garantía de 1 año más once meses.

**SEGUNDO.-** El contrato se ejecutará según lo dispuesto en el Proyecto redactado por Gamma Proyectos Urbanos S.L., en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta presentada por la adjudicataria, cuyo extracto se incorporará a la formalización del contrato.

**TERCERO.-** Notificar el presente acuerdo a la UTE CENTRO ORIOL ORIHUELA, CON C.I.F. U-98291685 ; con domicilio en C/ Ronda Guillermo Marconi, n.11 de -46980-Paterna, Parque Tecnológico (Valencia) adjudicataria del contrato a la que se le citará para la firma del correspondiente.

**CUARTO-** Publicar la adjudicación en el Perfil de Contratante del Órgano de Contratación y en el BOP, y notificarla a los licitadores, a los efectos oportunos.

**QUINTO.-** Comuníquese el presente acuerdo a la Concejal Delegada de Bienestar Social y al Sr. Interventor de Fondos, a los efectos oportunos.